



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 24 MAYO 2018

VISTO:

La nota CUDAP N° 2506/18 presentada por la Prof. Julieta del Prato renunciando al cargo de Co-Directora del Departamento de Letras de Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. del Prato fue designada como Co-Directora del Departamento de Letras de Comodoro Rivadavia por Res CDFHCS N° 287/17.

Que no existen impedimentos para la aceptación de la renuncia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 19 y 20 de abril ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la renuncia de la **Prof. Julieta del Prato (DNI 31.218.539)** al cargo de co-Directora del Departamento de Letras de Comodoro Rivadavia, a partir del día 5 de abril de 2018.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quién corresponde y cumplido archívese.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS - SJB: 327 - 18**

Mlo  
mmg

  
Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaría Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Patricia Viviana Pichi  
Decana  
FHCS - UNPSJB